

LIQUIDACION DE COSTAS
ORDINARIO: N° 2017-00083
DEMANDANTE: CESAR AUGUSTO COLMENARES
DEMANDADO: COLPENSIONES Y OTROS

REPUBLICA DE COLOMBIA



Departamento Norte de Santander
JUZGADO SEGUNDO LABORAL DEL CIRCUITO
Distrito Judicial de Cúcuta

La suscrita secretaria, de conformidad a lo ordenado en auto fechado el 26 de octubre del presente año (numeral 20), procede a practicar la liquidación de costas, causadas dentro del presente proceso:

- Valor de las costas a cargo de la demandada, según lo ordenado en I instancia, audiencia fechada el 12 de junio de 2020 (numeral 07)\$ 877.803,00

- Valor de las costas en II instancia a cargo de la demandada, según lo ordenado en audiencia fechada el 11 de agosto del año 2021 (numeral 18).....\$ 908.526,00

-Costas en secretaría\$ - 0 -

TOTAL.....\$ 1.786.329,00

SON: UN MILLON SETECIENTOS OCHENTA Y SEIS MIL TRESCIENTOS VEINTINUEVE PESOS (\$1.786.329,00).

San José de Cúcuta, 28 de octubre de 2021.

Firmado Por:

Edna Shirley Valero Ramirez
Secretario
Juzgado De Circuito
Laboral 002
Cucuta - N. De Santander

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:
9dc9b4bd4b365c14747e648fe1a0cdb18e1acee76e7ee6fb576c13df9521cae0
Documento generado en 28/10/2021 08:29:50 AM

Valide este documento electrónico en la siguiente URL:

**LIQUIDACION DE COSTAS
ORDINARIO: N° 2017-00083
DEMANDANTE: CESAR AUGUSTO COLMENARES
DEMANDADO: COLPENSIONES Y OTROS**

REPUBLICA DE COLOMBIA



Departamento Norte de Santander
JUZGADO SEGUNDO LABORAL DEL CIRCUITO
Distrito Judicial de Cúcuta

<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>